

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador). - Jueves 14 de Setiembre de 1893.

Núm. 3,576.

Correos.

SECCIÓN INTERIORES.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas a Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones a Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.

EL ADMINISTRADOR.

Segunda Amostración.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenteita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones Bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Solicitamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

Prezioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perenniflora", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como los manizos, perales, limoneros y otros.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y los frutos.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Madrid y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor José J. González.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Theodor Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sucros, el ejemplar.

El Gallito. Vignolo H nos.

TELÉFONO 310—APARTADO 202.

DEPOSITO Y SUCRURAL DE "LA ITALIA."

Gran Fábrica a Vapor de Fideos, Chocolate, Malloca y Alcohol Rectificado de 40º, de CASTAGNETO, VIGNOLO y ZEROLLO.
¡No equivocarse! con los bajos del Antiquo Hotel Francés.—Calle de "Pichincha" números 241 y 243.—Esquina de "Sucre" números 21 y 23.—Surtido completo de vinos, licores y conservas.

—SALON PARA REFRESCOS—

Se entrega vino a domicilio, siendo el pedido de más de una docena. En los altos se alquilan cuartos amueblados por día y por mes, a precios convencionales y al alcance de todos.—Servicio esmerado, ase y tranquilidad. Se vende también una máquina para fabricar Soda, sistema francés, casi nueva, que consta de generadora y tres fuelces.
Guayaquil, 4 de Agosto de 1893.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de soláz en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESTERILIDAD, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA IMPOTENCIA, LA AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, Y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA, y en la DEBILIDAD GENITAL. Para los AZÚCAR, ERILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de la DEBILIDAD del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desoo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESTERILIDAD Y LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que truen más miserias al género humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO de los FALLOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

La experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA PROSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS DE LA VOLENTAD, las AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entumecimiento, las ERUCCIONES de LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, las ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENITAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY No 7 WEST 34 STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Alerria créditos en casas especiales. Escribir externamente a la Agencia Barro, Americana—3 Copthall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

FERNANDO H. LEYOVER I

ofrece al público su servicio como afinador y tocador de piano para Bailes 88.—Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos" N° 75. Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 12 cuadra n° 73, primer piso.

se hallan de venta en esta imprenta a razón de S. 3 cada ejemplar.

INSOLACION Y MORFINA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra. Emilia Pardo Bazán.

AVISO.

Encontrándose vacantes las escuelas fiscales de niños y niñas de esta ciudad, de orden del señor Gobernador y Subdirector de Estudios de la Provincia, se convocan opositores a dichas escuelas, bien sea presentando títulos en forma ó sometiendo a recibir el respectivo examen para opositoria. El término que se concede para que se presenten los opositores, para que las referidas escuelas principien a funcionar en el 1º de Octubre, como lo dispone la ley.
Machala, 4 de Agosto de 1893.
El Secretario de la Gobernación, J. D. CAMA.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título reemplaza forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los estomagos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades orgánicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.
"Amargo" a la boca dulce al corazón, es el únicamente antiguo del extranjero y de las extranías, y ningún otro, guardando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aceptable por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "El farmacólogo de las naciones que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Agier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente blanco de Armaignac y de cáscara de naranjas amargas, es la composición, fuera de todo, sino de agua azúcar esencialmente higiénica, (anti-cólicas, estomacales, crónicas, agónicas, sepsis, diarreicas, vermicifugas). Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderadas, excita a las funciones del estomago y de los intestinos, y produce serenos efectos en el sistema nervioso y de las afecciones coléricas."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL Célere Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA DE LOS RINONES.

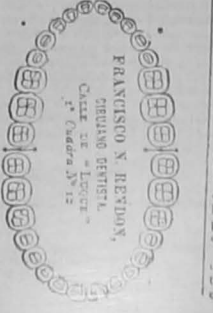
Un libro explicando Las Espermatoforias se mandará a cualquiera persona, que lo desee, por correo. CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL GRANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York De venta en las principales Droguerías y Boticas.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.

Se prepara en Quito la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, esa cuestión de honor para nuestra provincia, que aparezcan en esa importante obra, los escritos e jrosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento a los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren a seleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y a remitirlo directamente a la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Sr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestro colegas de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos este aviso de interés nacional.



Los Andes.

GUAYAQUIL, SETIEMBRE 14 DE 1893.

CORRESPONSALES

V CORRESPONDENCIAS.

La prensa tiene, entre nosotros, que girar en un círculo vicioso.

Ayer nos ocupamos en la impropia labor, tan infelicada cuanto ingrata, del Corresponsal del "Diario de Avisos y Noticias"; hoy tenemos que referirnos al Corresponsal de "El Radical" en Manabí.

Suaviter in moda... ese caballero, a quien desde luego reconocemos más educación que al otro, dice en su última correspondencia de Jipijapa, publicada ayer por el colega de la Plaza de Rocafuerte, índices del Partido Progresista.

Por supuesto que la Correspondencia es sino un pretexto para atacar por todas partes a ese partido y alardear de popularidad; porque de Jipijapa sólo se habla al final, en cuatro renglones, escritos de carrera y de tan mala gana, que se conoce que el autor de la carta, hizo un verdadero tour de force, para buscarse algún acontecimiento digno siquiera de mención, que consignar en ella.

¿Y saben nuestros lectores, cuál es la base del ataque? El insulto; siempre el insulto, que rastrea por entre los matorrales como la serpiente, y no alcanza a morder, por lo menos deja entre ellos su huella.

El partido progresista no defiende principios, dice el señor Corresponsal: defiende el Presupuesto. Y la emprende luego con el señor Flores, siendo de notar que la piedra de toque,—el señor Caamaño,—es perdonado en esta vez, quizá en gracia de la brevedad de la falta de espacio.

Desde que los periódicos de oposición rompieron el fuego contra el Gobierno, una de sus mulecillas ha sido hablar del Presupuesto y de la falta de principios de nuestro partido.

Pero como el país sabe que nosotros, colocados en el justo medio, ni defendemos las exageraciones demagógicas, imposibles de practicarse en el Gobierno, como la Historia lo prueba, y fuente de males incalculables donde quiera que se las ha ensayado; ni aceptamos las doctrinas oscurantistas de estancamiento, desconociendo que hacen retroceder a los pueblos a la época sombría de la Edad Media,—satisfechos podemos esperar el fallo justificativo de la posteridad, que ha de proclamar muy alto, que nuestro partido salvó al pueblo ecuatoriano de la anarquía y le condujo, por el camino del orden, a la consecución de sus altos destinos.

Entre tanto, no al partido ultramontano, cuyas ideas son conocidísimas; al partido radical, le hemos preguntado ya una vez, y hoy volvemos a hacerlo:

- ¿Qué reformas solicita?
¿Qué principios defiende?
¿Cuál es su programa?
¿Quién lo dirige?
¿Qué desea?

Gozando como gozamos, debido al Partido Progresista, de la más amplia libertad de imprenta, ¿por qué ese otro partido que todo lo censura, que todo lo encuentra malo en los hombres, y hace triste política de pueblo, no estudia nuestra situación económica y propone medios científicos de salvación, en la crisis que nuestro país, como los demás del mundo atraviesa? ¿Por qué no examina la Constitución de la República y pide a nuestros Congresos; pero con argumentos basados en la necesidad, y no con vanas palabras, la abrogación de los artículos que no sean de su agrado, o que la Nación quiera, en efecto, reformar? ¿Por qué no se dedica a investigar las causas de la lentitud e incorrección en nuestros procedimientos judiciales? ¿Por qué no atiende al desarrollo e incremento de la instrucción pública, pidiendo que suceda en ese ramo de la pública administración, al empirismo todavía en parte imperante, debido no al Partido Progresista, sino a que la política ha sido siempre, por culpa de los anarquistas, la atención de nuestros gobiernos; un método nuevo, en consonancia con las necesidades del país y los adelantos de la Filosofía?

Si el Partido Progresista, de creación casi moderna, hubiera tenido en otros tiempos a su disposición, los adelantos y los dineros del pueblo; otra sería la suerte del pueblo ecuatoriano. En el corto lapso de tiempo de su existencia, la instrucción pública, la primaria, sobre todo, ha adquirido una importancia que antes no tenía; el telegrafo, que fué mirado con mucho por Gobiernos personales, cruza la República; la prensa libre es respetada; la industria fomentada y favorecida, co-

mo lo demuestra la ley de minas vigente,—el país asiste a las Exposiciones Universales de París, de Barcelona, de Madrid y de Cuenca; nuestra cancillería adquiere notorio prestigio, no sólo discutiendo los derechos del Ecuador, con nuestros vecinos, sino manifestando a las naciones del viejo mundo, que las salvadoras leyes, por ellas adoptadas, son aquí respetadas y proclamadas, como ha sucedido en la interclavación oficiosa del actual Gobierno, en los asuntos pendientes entre Venezuela e Inglaterra.

¿Qué más se quiere?
¿Que se destierre monjas y frailes?
¿Que se proclame el matrimonio civil?

¿Que se decrete la libertad de cultos?

¿Que se deje en libertad de conspirar a todos quienes quieran, por anpatas personales, por ambición de mediodía o por costumbre, de asaltar los altos puestos públicos del Gobierno? Pero en una sociedad bien organizada eso es imposible.

Las leyes se dictan para los pueblos, cuando los pueblos reclaman esas leyes; y en el Ecuador los que desearían que nuestras instituciones tuteladas, se cambiaran con declaraciones de clubs revolucionarios, están en absoluta minoría.

Dejese, pues, de injuriar a un partido que hoy, como ayer y como siempre, marchará sereno a su fin, si no le arredren, mientras la razón y el derecho estén de su parte, los destemplados gritos de unos cuantos descontentos.

Y dejese de hacer de las correspondencias, en las que nada se cuenta de los lugares de donde se suponen escritos, parapetos de injurias y de desahogos contraproducentes.

Hagamos guerra noble; guerra de patriotas.

No declamemos; probemos.

Y lleguemos al poder después de dar batallas campales en la prensa y en las urnas, como llegó nuestro partido, y no esperando ocultos en las encrucijadas al desdichado caminante, para asestarle traidoras puñaladas.

Exterior

FRANCIA.

París, 4 de Julio de 1893. Señor Director de la "Prensa Libre".

Estamos en plena cañalúa.

Los calores intempestivos, que habrían convertido la primavera en verdadero verano continúan aumentando.

¿A dónde iremos a parar? Esta literatura es desastrosa para el canal que, por carecer de sentido, hace cuatro meses. Por falta de forraje y baratura de la carne, los campesinos labradores se deshacen del ganado a cualquier precio, lo cual no quiere decir que paguemos la carne más barata, porque no existe taxa. Sólo los señores carniceros se aprovechan de la baja.

Verdad es que algunos municipios de provincia han intentado intervenir, pero sin resultados apreciables.

La mala situación del campo por poco perjudica a nuestro profesionalismo, tan caro para el señor Meline. Habría propuesto una acción para los maíces, cebadas y trigos de invierno; pero la Cámara de Diputados la rechazó. Otra víctima de la temperatura es la Compañía General "Des Petites Voitures de París". Los cocheros de ella y los de las grandes compañías que provienen los coches de los pañales se han declarado en huelga. Hace más de quince días que la compañía tiene cerradas sus cochetas y, sin embargo, tiene que alimentar sus caballos.

El cochero pretende ser explotado por la compañía que retiene a éste de su jornada una cantidad variable. No queriendo trabajar en tales condiciones, los cocheros piden salarios fijos, o instigación de contador honorario en cada cochete, lo cual les permitiría tomar viajeros por cuartos de hora en vez de conducir a la carrera ó por horas, tal cual se practica al presente.

Los extranjeros que se encuentran en París en esta época, son numerosos y la paucidad de coches les molesta y perjudica.

A través de todo esto se percibe la agitación política por la aproximación de las elecciones, sin contar la marcha lenta y progresiva de las reformas sociales.

El cuarto estado existe hoy de verdad, su centro reside en las Bolsas del Trabajo y se manifiesta por los sindicatos de todos los cuerpos de oficios tanto en París como en provincia.

Hace algunos meses la Compañía General de Omnibus tuvo que inclinarse ante el sindicato de cocheros; hoy es la de los coches de alquiler y mañana lo será otra empresa cualquiera. Es la revolución pacífica, repartiendo

Depósito de Vinos Chilenos. POR MAYOR Y MENOR.

Calle del "Nueve de Octubre," número 18. —A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidas con falsos chilenos, tengo el gusto de anunciarles que desde la fecha toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Table with wine types and prices: Blanco dulce, Tinto dulce, Moscatel blanco, Moscatel tinto, Añejo blanco, Pinguiche burdeos.

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas Gran rebaja.

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

ISMAEL BAÑADOS.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

cada vez algo mejor los derechos deberes de cada uno. Por el momento nos conformaremos con eso, y sería de desear que el Gobierno no se mezclase en esas querrelas; mas, por desgracia, como resto de antigua costumbre, no puede menos de defenderse algo los intereses de los pudientes actuales defensores del capital.

Nuestro primer ministro don Carlos Dupuy es hijo de obrero y parece natural que sus simpatías se inclinaran del lado del pueblo. Sin embargo, se ha mostrado de preferencia viciario. Es el efecto de la fuerza.

Al contrario de todos los otros misterios que en nuestro país se demuestran fácilmente, el señor Dupuy está seguro de su situación.

Prepara, ha dicho, las elecciones que se efectuarán pronto.

Estas elecciones son de importancia capital, no porque se tema que no sean absolutamente republicanas, pues lo serán, sino porque la Cámara que resulte, tendrá que elegir Presidente de la República, cuyo mandato va a expirar. El señor Carnot está convenciente de grave enfermedad, en la quinta Mes Lévée, situada en el bosque de Marly. Su enfermedad le hizo renunciar a un viaje oficial a la Bretaña. Parece ser que está atacado de hifitis, lo cual inspira cierta inquietud a las personas que lo rodean.

La Cámara está votando de prisa y en desorden el presupuesto de 1894. Le falta tiempo para introducir reformas verdaderamente importantes, puesto que las elecciones serán el 20 de Agosto.

No dejaré mucho sentimiento en los electores su desaparición y es de creer que la historia juzgue severamente a algunos de sus más importantes miembros. Por el momento se contentan con llamarla "Cámara de Panamá".

El Tribunal de Casación ha anulado las sentencias que condenaban a C. de Lesseps, Eiffel, Cottu, Marius Fontaine. Esta sentencia no les justifica de ningún modo; y no dice que era una culpa. El Tribunal no podía decirlo, no siendo de su competencia, sino que colocándose bajo el punto de vista del proceso, declara que los autos son defectuosos y que había prescripción; que la sentencia condenatoria era nula.

C. de Lesseps continúa, sin embargo, en la cárcel para sufrir otra condenación del Tribunal Superior. Se dice que quedará en libertad dentro de algunos días. Volverá a ocuparse de este asunto, pues se trata de continuar la obra del canal. Trátese de hallar la forma para organizar una nueva sociedad ó para reconstituir la antigua. Todo el mundo se interesa por esta empresa, que la ratificación de nuestros diputados hizo malograr. Si en vez de emplear el dinero de los suscriptores del Canal en combatir a Boulanger y enriquecer unos cuantos avaros mendicantes, se le hubiera destinado a los trabajos, estos se hallarían a punto de terminar y la Francia poseería otra hermosa página en el apilón de su historia. Después de la obra del Suez, es preciso que la Francia haga del Panamá.

Hay sobrado dinero en Francia; los intereses que se obtienen en los negocios son mínimos y puestos al frente de la nueva sociedad hombres honrados, el público francés dará buena acogida a una petición en recuso de fondos. Los antiguos obligacionistas tienen fuerte no abandonar los fondos que tienen comprometidos, y el gobierno debe, a causa de su misma funesta intervención, intervenir, bajo el Ministerio Floquet, en los negocios de la precedente sociedad, apremiarse a restablecer fir-

mente este asunto. Sólo así se atenderá ante la Historia y disminuirá el mal efecto producido ante el mundo, su indefectible que ha manciellado todo el régimen republicano.

Sin embargo, no está muerto ni perdido aún, porque los gobiernos de mercaderes están hechos con principios y no con personalidades.

En República los prevaricadores, por más Ministros que sean, han de ser juzgados, como Baihaut, y puestos en presidio. Este hecho es ya una satisfacción bastante eficaz ante la moral pública. Todos no han sido castigados; pero con este ejemplo, la República ha probado que la ley es igual para todos. Ya es tiempo de que nos pongamos a la obra, tanto más cuanto que todo nos invita.

La situación exterior no parece muy inquietante y las elecciones alemanas no nos preocupan. Lo más que puede suceder son nuevos recargos en el armamento y por lo tanto en los impuestos, hasta que agobiados por el peso, sucumbamos unos y otros.

Acabamos de recibir algunos tiros en Siam, sin saber exactamente lo que ha pasado. Pretendemos que anda en ello la mano del inglés, nuestro enemigo hereditario; pero de todos modos, en la cámara se callan, y siempre debido a las futuras elecciones, por el momento todo se arreglará como se pueda.

El público empieza a hartarse de todas esas expediciones lejanas. Los informes que recibimos son deficientes, y de todos modos interesados. ¿Qué hemos ido a hacer en el Dahomey? ¿qué tenemos que hacer en el Siam? Dejemos a los ingleses que intingan. No todo les ha salido a pedir de boca.

Los ingleses acaban de provocar otro siniestro. El gobierno de S. M. ha dispuesto la cesación del curso de las rupias en las casas de moneda de las Indias, golpe mortal a la plata cuya depreciación es ya, de la noche a la mañana, de 50%.

En Francia el krach de la plata ya ha hecho una víctima. El Banc Lyon Alemán, que había, por decirlo así, monopolizado el comercio de los metales, se ha declarado en quiebra; y probablemente esto no es más que el principio de una serie de cosas análogas. Los Bolsas están débilmente resentidas, los valores italianos en especial depreciados. Nos vemos obligados a proponer la reforma de las convenciones de nuestra Unión Monetaria, llamalla Unión Latina.

La literatura huele, y sin embargo acaba de producirse un gran acontecimiento literario. El Editor Charpentier acaba de dar a luz la última obra de Emilio Zola, el Doctor PASCAL. Este volumen eleva la serie de los "Rougon Macquart".

Hablare a sus lectores de esta obra, en mi próxima correspondencia.

La Opera ha representado la Wal kyrie de Wagner: de ello también dare cuenta por el próximo correo.

K. TELL.

Cronica.

Calendario.—Mañana Viernes 15 de Setiembre.—San Nicomedes martir y Santa Eutropia virgen.

(Aniversario de la Erección de esta Santa Iglesia Catedral.) Bombas de guardia.—Mañana Viernes 15 de Setiembre hará la guar-

dia de depósito, la compañía de Rocafuerte N.º 6, y una sección de de heberos.

Baños del Salado.—Mañana Viernes 15 de Setiembre. Marca llena por la mañana a las 9.00. Marca llena por la tarde a las 6.00.

Nota.—Se recomiendan a los bañistas las tres horas anteriores a la mañana llena.

COMPROMISOS DE VOTOS FEDIT

Por la Humanidad.—Entre el Sr. Intendente General de Policía y la Junta de Beneficencia, se ha cruzado las notas que copiamos a continuación. Por ellas se ve el interés que toma esa autoridad para remediar, en parte, las miserias y funestas consecuencias que muy frecuentemente son víctimas las desgraciadas mujeres a quienes llegado el caso de faltantes un pedazo de pan para alimentarse, no tienen encuentran siquiera un lugar donde poder descansar.

Era tiempo ya de aliviar la situación de esas infortunadas, pues las instituciones de Beneficencia, con sus reglamentos, imponen ciertas condiciones no muy oportunas que las hacían casi imposible. Pero, ya que se procura remediar, se recibirá lo que se interesan por el bien de la Humanidad, nuestra sincera intención.

Estas son las notas:

N.º 879.—República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, 2 de Agosto de 1893.

Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia Municipal.

Desde antes de ahora ha sido un costumbre la admisión de mujeres que careciendo de hogar y de recursos, queriendo los más indispensables y necesarios para la vida, en los términos de la honradez y la moralidad, ha enviado la Policía a los establecimientos que están subordinados a la Beneficencia Municipal, cuya Presidencia es dignamente encomendada. A Ud., puesto que se han tenido en cuenta los beneficios que en ellos reciben, se retiró ayer en cierto modo con los servicios personales que cada una de esas mujeres puede prestar según sus facultades. En esta virtud, y sin limitarme a enumerar condiciones de ninguna especie, que no se ocupará a la ilustrada penetración de Ud., en cuanto es de inestimable valía el que se conceda, al salvar a esas mujeres de las más funestas consecuencias de la corrupción, proporcionalmente, al contrario, hábitos de trabajo y de virtud, que caracterizan a los establecimientos de Beneficencia, para fundamentamente que Ud., se digna la admisión de las personas a que ha sido dicho, en cualquiera de los establecimientos de Beneficencia Municipal.

Dios guarde a Ud.

R. T. Coamano.

República del Ecuador.—Junta de Beneficencia de Guayaquil.—Guayaquil, 11 de Setiembre de 1893. Sr. Jefe General de Policía.

En sesión del 6 del presente, el Directorio aprobó el siguiente informe del señor Procurador: "El señor Jefe General de Policía, solicita el permiso de la Junta de Beneficencia para que las mujeres sin recursos y que pueden ser aisladas en los establecimientos públicos que corre a cargo de la expresada Junta. No habiendo de los servicios de esas mujeres, por ser honestas, pueden aprovecharse los establecimientos de caridad, y por esta consideración, que es la puesta por el señor Jefe General de Policía, llegue hasta ser justo el que en cambio de los enunciados servicios se les proporcione; pero, en cualquier otras consideraciones que puedan para que la Junta de Beneficencia pueda consentir en este modo amplio y general, se requirieran cuantas mujeres envíe la Policía que cada establecimiento de Beneficencia, y según este no puede atenderse sino a las personas desahucadas a las que por su abstracción y imposibilidad física para el trabajo, necesitan sino mejorar la condición física."

Para las primeras está destinada "Manicomio Vélez", y para las demás el "Hospital del Sagrado Corazón de Jesús". Esto no obstante, que el señor Director, llegado a este y previo el informe del Inspector de la R. M. Superior del respectivo establecimiento, acepte las indicaciones del señor Jefe General de Policía, que la persona ó personas que sean de buenas costumbres, puedan ser convenientemente colocadas en uno de los establecimientos de Beneficencia.

Me parece, salvo el más acendrado Directorio.—Guayaquil, Agosto 1893.—Rafael Gutiérrez.

